



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN DE 22 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
EN EL A.I. C.8 EN CAMPUZANO, TORRELAVEGA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	1 de marzo de 2018
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE 22 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN EL A.I. C.8 EN CAMPUZANO, TORRELAVEGA
Importe	1.906.041,56 €
Entidad Contratante	Consejo de Administración de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria S.L. (GESVICAN, S.L.)
Fecha de Presentación	11/04/2018
Clasificación	C-TODAS-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Criterio 3: Memoria descriptiva del proceso de ejecución: Hasta 30 puntos.

La valoración del criterio 3 se subdivide en:

3.1.- Planteamiento constructivo: Hasta 15 puntos

Se valorará el estudio y descripción de la parcela, implantación en obra, la utilización de los equipos y maquinaria aplicada a la misma y rendimientos previstos, en función del plazo fijado para la ejecución de la obra.

3.2.- Planificación de los trabajos: Hasta 10 puntos.

Se valorará el estudio y descripción de los trabajos de obra específicos, Gantt, Pert, Inversiones mensuales, rendimientos, etc.

3.3.- Equipo de obra: Hasta 5 puntos.

Se valorará el personal asignado a las obras, teniendo en cuenta la dedicación total o parcial de cada puesto, en relación a la planificación de los trabajos y al planteamiento constructivo.

Ponderación de este criterio: Hasta un máximo de 30 puntos Fase de valoración: 1
Sobre: B

Criterio 4: Plan de Calidad: Hasta 5 puntos.

En su valoración se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Concreción de los medios de control propuestos. Adecuación de la organización y de los controles que se propongan realizar a los objetivos de calidad propuestos. Coherencia interna y con el resto de documentos.

Ponderación de este criterio: Hasta un máximo de 5 puntos Fase de valoración: 1

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.850 €
Bonificación por Éxito	2.850 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

1 de marzo de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U